

La Junta incumple la ley y contrata a médicos que atienden sin saber español

Córdoba

02:59 ROCÍO LOPERA

La polémica está servida. Una normativa europea de 2005 prohíbe al Servicio Andaluz de Salud (SAS) contratar a profesionales extranjeros que no acrediten el conocimiento del idioma del país que los acoge. La directiva, que salió publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea en septiembre hace dos años, asegura que los beneficiarios del reconocimiento de sus cualificaciones profesionales deberán poseer los conocimientos lingüísticos necesarios para el ejercicio de la profesión en el Estado miembro receptor. Aquí viene el problema. Según esta ley, el SAS en general y el Hospital Infanta Margarita de Cabra en particular incumplen este requisito al contratar a médicos polacos que desconocen el español.

El presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, Fernando León, calificó ayer este hecho de "ilegalidad" y afirmó que ya ha remitido el asunto a Sevilla y a Madrid. Además, el máximo responsable de la institución profesional de la provincia criticó la existencia de un intérprete en las consultas y quirófanos del Infanta Margarita pues, a su juicio, "atenta contra la intimidad del paciente y rompe la máxima de confidencialidad que rige la profesión médica".

El director-gerente del Infanta Margarita, Juan Francisco Herrero, reconoció ayer que ya hay siete médicos polacos trabajando para el centro sanitario egabrense, -concretamente cuatro anestelistas, dos cirujanos y un urólogo- "y a ninguno de ellos se les ha pedido el reconocimiento del lenguaje, sino que se lo estamos enseñando aquí". Afirmó que la contratación de médicos extranjeros se debe a la falta de especialistas en el mercado nacional, especialmente en el espacio europeo.

Herrero indicó que los facultativos que han ocupado una plaza en su hospital son profesionales muy preparados, "aunque tienen la penalidad de que no dominan nuestra lengua". En cualquier caso, aclaró que la seguridad está garantizada al cien por cien, "porque aquí se someten a un programa de inmersión lingüística especializada". El director-gerente del Infanta Margarita insistió en que "mientras no estamos seguros de que el problema del idioma no va a crear complicaciones añadidas a la atención sanitaria no se contrata a ningún extranjero". También corroboró que la traductora que el hospital contrató en julio para prestar servicio a los médicos polacos se despidió la mañana de ayer, y avanzó que ya ha mantenido una entrevista con dos posibles sustitutos.

El Sindicato Médico de Córdoba (Simec) se mostró en contra de los traductores y abogó por incentivar a los facultativos que se han tenido que marchar por falta de oportunidades. A juicio de este colectivo, el problema de hablar otro lenguaje no se reduce al ámbito médico-paciente, sino que influye "a la hora de interrelacionarse con los compañeros, de redactar un historial o de asistir a sesiones clínicas".

Según la Delegación de Salud, ya son 19 los médicos de otras nacionalidades que tienen contrato en centros cordobeses.

El Día de Córdoba